

Publicamos hoy una alocucion del Ejército Constitucional al Pueblo Español. Explanatoria de los principios en que fundó su movimiento insurreccional de primero del año; y debemos concluir que si esos son los sentimientos del ejército, y si como es probable, son consonos á los del pueblo, su empresa fué dictada por el convencimiento intimo de los derechos del hombre. Consueta oír todavía en bocas españolas el santo language de la Patria, y ver que se sienten, y aun casi enumerados los agravios irrogados á la nacion, los insultos hechos á la razon y al buen sentido, y las vexaciones que han sido el premio de los buenos Ciudadanos.

Meditando sobre las consecuencias que tendrá esta insurreccion del ejército, prevenimos y no dudamos asegurar que se extenderá por toda la Península y aún que ofrece presagios favorables al pronto término de la guerra de América.

Son por su naturaleza los ejércitos ciegos executores de la voluntad del primer magistrado; y rarísima vez se les vé moralizar sobre la órden que se les da, ni sobre la condicion del pueblo. Por graves que lieguen á ser los sufrimientos de la comunidad, el militar, educado en la escuela de la subordinacion, parece no hacer ya parte de la sociedad á que pertenece, y aún ser insensible á males que arruinarían á su propia familia. Hablamos del militar que ha hecho el manejo de las armas la ocupacion de su vida, y su principal objeto; que no ha de comprenderse entre aquellos el Ciudadano que convencido de la usurpacion de sus derechos, y abrumado de cadenas que le impusiera la tiranía, se arma en su propia defensa, y milita por la causa comun. Mas cuando un ejército, compuesto de veteranos identificados con el habito de obedecer, recuerda sus antiguas connexiones, alza la voz en favor del pueblo, y se atreve á desafiar al tirano, y á amenazarle, debe concluirse que ó la ilustracion general se oponia ya á la continuacion de la degradacion nacional ó los padecimientos eran de tal tamaño y tan extensos que todas las clases presagiaban y tocaban ya el exterminio, y anonadamiento de cada una..... Creemos que ambas causas hayan influido en el movimiento del ejército en Andalucía.—Por poco que durasen la última Cortes, por reducido que fuese el territorio hasta donde sus decisiones y sus diarios conservasen algun vigor y crédito, tocaron y discutieron puntos de importancia general, excitóse la curiosidad, é indócese á examinar la tendencia de los sucesos políticos, y de las medidas del Gobierno. Sucedióle á aquel un Gobierno cuyos principios y reglas de conducta eran diametralmente opuestos; y excitóse por contrario motivo á pensar y hacer comparaciones;—porque es difícil hacer retrogradar al que alguna vez gustó la libertad. Creció la oponion á medida que se aumentaban las luces; y llegó aquella á tal grado que exasperada toda la nacion, anhelaba por sacudir las cadenas, y empezó la reaccion por aquellos que poseian mas medios de resistencia. Debe pues presumirse que la revolucion se extenderá por toda la Península, y que solo la reprobación los pocos que, instrumentos ó favoritos del tirano, derivaban su bien personal de la pública calamidad.

Mas ¿terminará nuestra guerra con el

triunfo de la revolucion Española? ¿Bastará que los principios é ideas liberales se enseñoreen en la Península, para que cada Español quede persuadido de la justicia que demanda el Americano? La guerra civil en España entorpecerá ciertamente los auxilios que tanto necesita ya en nuestro hemisferio el partido opresor; y si como debe suceder, este continua debilitándose diariamente, nos propondrán tal vez su Constitucion; su Constitucion que ya ha sido rechazada, y que es tan mezquina con respecto á nosotros, como liberal para ellos.—Nos propondran un sucesor á Morillo, Gefes nuevos, y distinto sistema de Gobierno. Nos hablarán de una administracion de justicia tanto mas exacta, tanto mas escrupulosa, quanto que el cuerpo augusto de los Representantes de la nacion, estará de continuo alerta, y siempre dispuesto á corregir abusos. Nos repetirán lo de que ya nuestra suerte está en nuestras manos, y que no dependemos ya de Virreyes, Gobernadores, ni Capitanes-Generales. Nos ofreceran como nos ofrecieron antes; nos haragarán, quando sean incapaces de empujar la fuerza; prodigarán arreo expresiones pomposas; lisonjeras promesas de felicidad, y aún amenazan; mas si hay entre ellos un hombre verdaderamente honrado, si alguno de ellos ha conseguido arrojar de sí sus inveteradas y fatales preocupaciones, y lanzarse un punto fuera del estrecho círculo de un ánimo mezquino, ese hombre-de-bien alzará la voz en medio de los regeneradores Españoles, y en el tono que inspira la rectitud de una conciencia sana, no podrá ménos que decirles: "Cesad, Legisladores, cesad de engañaros á vosotros mismos y á la Nacion; labrais vuestra ruina aparentando cimentar la dicha de otros; y vuestras promesas, que la razon desmiente, son tan inconsultas como estériles. Qué! ¿Pretendeis aún que todo un Continente dependa de esta débil fraccion de la Europa? ¿Creeis posible trastornar el órden de la naturaleza, y que atomos atraigan á grandes masas? Quando la pequenia importancia que conservais aún en la sociedad de las naciones, la debeis hacer siglos á los continuos socorros de la América, ¿os presumís con fuerzas bastantes para hacerle respetar vuestra voz, y sin que os pueda detener la fea ingratitud, le ofrecéis en pago la condicion de esclava? Porque, ¿qué otra cosa les brinda vuestra avara Constitucion? ¿Les disteis acaso representacion igual en la Asamblea Nacional? Una astuta hipocresía dictó la que habria de tener, y bajo una amañada rata negó á tres quartas partes del pueblo Americano el derecho de ser representados. No quiero recordaros, Legisladores, que aquel pacto social fué formado y sancionado sin anuencia de aquel, sin su consentimiento, y tal vez contra su expresa voluntad: mas fijad vuestra atencion en la facilidad con que era eludido, ya que no revocado; y en el descaro con que mandatarios subalternos oponian allá su propia voluntad á la augusta de la nacion. ¿Habeis olvidado que Venegas declaraba la Constitucion suspensa quantas veces queria infringirla? Y ¿qué satisfaccion disteis al ultrajado, sino substituir á aquel el atroz Callejas? Ni ¿qué otra podeis dar á tanta distancia, ni que informes tomar, cuando los que recibais, estarán siempre desfigurados por los mismos

á quienes importe la justificacion? ¿Esperais delegar el poder á mandatarios justos? ¿Los ha habido alguna vez en la América? ¿Lo fué vuestro perjuro Monteverde?—Vuestra Constitucion existia: aquel habia violado vuestro honor, la fé pública, y las leyes de la moral y de la decencia: os lo dijeron; y vedlo allí premiado por nosotros y adornado de grandes cruces: os lo dijeron; y tratasteis como á malhechores á los que contra un pacto solemne os enviá aherrrojados: lo sabiais, y sin embargo amilidasteis rebeldes, y fuminasteis destierros contra los que solo habian cedido al movimiento de un Continente entero.

Mas si la prudencia no os guia, Legisladores; si preferis la necia firmeza de nuestros padres, que esperaron probar la virilidad de Portugal, y estar por noventa años uncidos al carro triunfal de la Holanda, para decidirse á ser francos y justos; si os presumís superiores á ellos, muévaois vuestra propia experiencia. A los cegadores de quienes por siglos mantuvisteis poblado el nuevo mundo, habeis substituido por estos diez años ministros inmorales de una venganza frenética. Para multiplicarlos, habeis paralizado la industria de la Península, y empobrecido al comercio: habeis recargado de deudas las generaciones futuras, y garantido con su sudor vuestras demandas á naciones extrangeras: habeis transigido con la avaricia, y cedido de tierras que bastaran para formar otra España: os habeis envilecido á los ojos de los extraños, y degradado á los de vuestros constituyentes; y ¿habeis conseguido vuestro intento? ¿Está acaso México mas tranquilo? ¿lo está la Costa-Firme? ¿Habeis siquiera conservado los baluartes de La Plata, que la casualidad dejó en vuestras manos? ¿Conservais siquiera á Chile, que rehusaba romper sus antiguas connexiones? No: México bambolea; y Buenos-Aires os habia el language del vencedor. Habeis enagenado la voluntad del pueblo Chileno, y Marcó y Osorio arrastran las cadenas que enviabais á poner. Venezuela, que poco ha arrendabais como estéril heredad, la triste y descarnada Venezuela ha sido el sepulcro de vuestros distinguidos Campeones; y un pueblo de pastores, contra quien tanto habeis, señalado vuestro rencor os arrebató en la campaña pasada un inmenso imperio, que pudiera contentar vuestra ambicion. Vuestro poder se estalló aún contra la desierta isla Amelia, y ¿pensais reconquistar un hemisferio?

Legisladores: el principio de la grandeza y de la gloria es la justicia; y jamas se ganó á pueblo alguno con solo ideologías ni insidiosas promesas. Sed justos, si aspirais á la reputacion de vuestros mayores; y obrad el bien, si deseais adquirir amigos. Arrojad de vosotros esas teas incendiarias y esas cuchillas, símbolos de la maleficencia y de la venganza; y cicatrizad las profundas heridas que ha abierto una errada política. Atrevéos á distinguir vuestro interés, y á promoverlo; y cese desde luego esa contienda fratricida. La resistencia de los Americanos os hace honor; mas seria delirio continuar provocándola. Aproximad, mientras que es tiempo, esta oportunidad de una reconciliacion que perezca sincera; y substituid á vuestra pretencion humillante los vínculos y la sociedad de las naciones. O! que bello campo

ofrecerá vuestra industria gustos y hábitos formados por vosotros! Que de riquezas encontraréis todavía en el nuevo mundo, sin la necesidad de dominar, ni de empobrecer su suelo! ¡Quan gran consuelo poder transplantar allá sus penates, y encontrar desde el arribo parientes, amigos, nueva y la misma Patria! Legisladores: vuestros denodados guerreros han salvado á la nacion: multiplíquela vuestra prudencia, y cimente su prosperidad.

ESPAÑA.

Gazeta Patriótica del Ejército Nacional del 25 de Enero de 1820.—Ciudad de San-Fernando.—Consideraciones sobre la legitimidad de nuestra insurreccion.

Quando paramos la vista en el origen de nuestra gloriosa insurreccion, empezada y hasta ahora sostenida por un Ejército de Patriotas, nos puzma la extrañeza del suceso, y las vueltas de la fortuna. Hasta ahora la Milicia Española habia sido un dechado de valor y de patriotismo; pero la obediencia al Gobierno habia señalado todas sus operaciones, conformándose en esto al exemplo que en otros países la daba la fuerza armada, y á lo que la razon misma prescribe como deber á todos los Ejércitos del mundo. Servir al Rey era la voz usada en España para designar la noble profesion del soldado, y con justa causa se decia así puesto que el Rey considerado como cabeza de la nacion, por ella misma era el representante de su poder y de sus derechos. Llegó empero la época en que la nacion empezó á existir como un cuerpo, y en que el Rey vió su autoridad limitada por la autoridad popular de un cuerpo representativo. Hubo Cortes y hubo Constitucion; y el Ejército juró obedecer las unas y sostener la otra, sirviendo siempre con lealtad y sumision la causa del pueblo, fado entonces de monarca.

Llegaron los aciagos dias de Mayo de 1814, sobre los cuales desearamos correr un velo espeso que los ocultase á la posteridad.—Los militares en general siguieron la causa del Rey; pero en seguirla no hicieron mas que atenerse á la maxima de que la fuerza armada debe obedecer, y no deliberar sobre el gobierno del Estado. Siguió el ejército al Rey, es cierto; pero tambien le siguieron infinitos pueblos; pero tambien Diputados del Congreso. Era aquella una época de alucinamiento, y de delirio; lo repetimos: desearamos borrarla de la historia.

Inútil es dar nuevos matices al cuadro, ya bien pintado, de la funesta situacion en que desde entonces acá se halló la Patria. Despotismo y anarquía á la par: he aquí el singular pero constante fenómeno que ha presentado el Gobierno de España por espacio de seis años. Rodeado el monarca de consejeros pérfidos, de ruines favoritos, ha comunicado de uno en otro yerro: todo se mudaba, hombres, planes, sistema; pero la arbitrariedad y el desconcierto siempre eran los mismos, porque es vano esperar el bien de los hombres que mandan, si ciertas instituciones no les dictan el modo de hacerlo.

En estas circunstancias la Patria no existía. Habia un suelo en España—habia hombres que vivian sobre el; pero desunidos, sin vínculo social que los enlazase.—Así aunque todos sentian el mal, era imposible el remedio; porque ¿de que corporacion habia de salir? así aunque las clases todas del estado estaban, no solamente descontentas sino exacerbadas, padecian y callaban, y no solo no procuraban mejorar su suerte, sino que no lo esperaban siquiera. Era llegado el tiempo en que todo debia interesarse: cualquier medio era ya legítimo, como la salvacion de la Patria fuese el objeto. ¿Puede por tanto extrañarse que el ejército de ultramar haya sido el primero

á levantar la voz contra el despotismo?—No tenia, me diran, facultades para hacerlo, porque el ejército ¿que representacion tiene? Ninguna, os lo confieso, en un estado legalmente constituido; pero en la situacion en que se hallaba la España, cualquier Ciudadano tenia facultades en teniendo poder para salvarla. De esa facultad usó Tránsito para libertar del yugo á Atenas: de esa usó (si no temieramos pedantear, citaríamos innumerables exemplos de historia antigua y moderna para demostrar que el acto de redimir un pueblo fué siempre un acto extraordinario, y que sale de la esfera de las leyes) Guillermo III, par dar principio á la revolucion, que legitimada despues por el Parlamento, aseguró la felicidad de la Gran-Bretaña. De esta facultad misma usa el ejército, cierto de que la sancion de las Cortes, la del Rey mismo en medio de este Congreso legitimará sus operaciones. No tratan los militares de decidir la suerte de la nacion; tratan sí de facilitarle los medios de expresar su voluntad: tratan de reunir sus representantes: llegue esta reunion deseada, y en ella se decidirá, quien obraba mas legalmente, si los opresores de la nacion ó sus Libertadores.

En tanto que llega este momento, la voluntad de los pueblos entre quienes vivimos nos asegura que no en valde contamos con ellos. Ni el paisano, ni el soldado han alzado el brazo contra un individuo del Ejército Nacional, por mas que á ello los estimulen los satélites del despotismo; y si la timidez general impide que se nos unan hasta ahora las fuerzas que se destinan contra nosotros, á lo ménos vemos que nos respetan, y que esperan ocasion, qual la de la toma de la Carraca, para acreditar que son los mismos los votos de todos los Españoles.

Sí, compatrióticos, la causa de este ejército es la vuestra, y vosotros no la ignorais. El acaso le ha proporcionado la gloria de ser el primero á pronunciarse. Vosotros le seguiréis, y no solo consideraréis como legítimo su movimiento, sino como heroico: vosotros le dareis un título, único que apetece como premio de su noble arrojo y de sus fatigas, el del Ejército Libertador de la Patria.

EL EJERCITO NACIONAL AL PUEBLO ESPAÑOL.

Los cuerpos del ejército Español que en primero de año se pronunciaron por la Causa de la Patria, resueltos á salvarla ó á perecer por ella, deben exponer a esta Patria los motivos de su conducta, los pasos que han dado hasta el presente, los sentimientos que los animan, y las esperanzas que de ellos conciben en beneficio de la nacion, de quien son hijos.

No pretenden recordar á esta nacion sus pasadas glorias, conseguidas á fuerza de virtudes. Las historias las consignan á la presente edad, y los Españoles de hoy, tan agenos de sus padres, se complacen en admirar los monumentos que atestiguan su heroísmo. La Patria de los Pelayos, de los Alfonsos, de los Fernan-Gonzales, de los Cides, fué célebre en el mundo. Su hermoso suelo, el mas fértil de la Europa, daba realce á la grandeza de sus héroes.—Milicia, artes, legislacion, industria, ciencias, y literatura, nada envidiaba al resto de los pueblos, de la mayor parte de los cuales era la envidia, el espejo y el modelo. Invencibles en la guerra, generosos y amables en la paz: los Españoles eran famosos por su vivacidad, por las luces de su espíritu, por su profundo genio, y por los sentimientos de honor tan arraigados en sus corazones.

¿Cómo esta nacion, una de las primeras de la Europa, hace tres siglos, pertenece

hoy á la clase de las subalternas que se confunden en su cuadro? ¿Cómo la nacion que dominaba la Italia, los Países-Baxos, las costas de Africa, las inmensas y ricas posesiones de la América, comenzó á decaer desde el momento mismo en que se hizo dominadora y formidable? ¿Cómo la industria, las ciencias, y las artes no hicieron los progresos conseguidos en los pueblos extranjeros? ¿Cómo el carácter mismo de los Españoles sufrió una alteracion tan visible á los ojos del observador que examina las fisonomias de los pueblos.

Como es nada la que debiera hacer tan gran papel en la escena política del globo.

Españoles: el problema no es dudoso..... Quando las naciones comienzan á ser posesiones absolutas de un hombre, se sepultan. Su brillo es precario y pasajero como el humo. El bien público no ocupa los corazones de los Ciudadanos. El deseo de agradar al Principe, reemplaza los sentimientos del patriotismo y de la gloria.—La seduccion, las artes de la intriga, las maquinaciones sordas, la impostura, la traicion y la perfidia son otros tantos géneos del mal que rodean el trono de los reyes absolutos y arbitrarios. La España sufrió estos males con mas rigor que ninguno de los otros pueblos desde que Fernando V. comenzó á forjarle sus cadenas. Los Principes de la casa de Austria levantaron á porfia el edificio de la dominación y despotismo que son tan conocidos. El pueblo fué desde entonces contado para nada en la política. Los representantes que sostenian sus derechos desaparecieron.

Las producciones del ingenio tuvieron por objeto principal adular las pasiones de los reyes, é incensar su omnipotencia. Ninguno se ocupó de los derechos de los hombres, de la felicidad del pueblo, de la energía que hace fuertes los Estados ni de las virtudes, que aseguran sus felicidades y su gloria.

En vano la nacion se mostró grande y digna de su nombre, quando él que daba leyes á la Europa trató de esclavizarla por medio de la maquinacion y la perfidia. Las huestes que llevaban el terror a todas partes no sofocaron su grito generoso. El hierro, el fuego, la devastacion, todos los horrores inauditos de la guerra le parecieron pequeños sacrificios a trueque de vengar su honor vilipendiado. No contenta con luchar con los enemigos exteriores, trató de exterminar los interiores que le eran todavía mas funestos, por medio de un Gobierno que aseguraba su libertad civil, y sus prosperidades. La Constitucion fué sancionada al frente de las bayonetas enemigas: estas bayonetas desaparecieron de su suelo, y vieron por entonces el término de su poder y de sus triunfos.

¿Qué fruto sacó el pueblo Español de tanto denuedo y valentía? ¿Qué se hizo el edificio que erigió la ley, y que debiera ser incontrastable? El rey que debia mas á su nacion hizo la primera prueba de su poder en derribarla. Los padres de la Patria, que la habian levantado, fueron tratados como malvados y facciosos. Fué un crimen de leza magestad amar y desear el Gobierno que podia ser mas útil á la España.

Las instituciones que las luces reprobaban y habian provocado la invasion pasada fueron renovadas con furor y precbnizadas por las mas detestables hipocresia. Se inventó el delito de desafeccion á la persona real, no conocido hasta entonces en la Europa: las prisiones, los destierros fueron el salario de los que mas habian merecido de la Patria. Los corazones inflamados de las pasadas glorias se helaron de terror, y al aire dulce de la libertad que dá vida á los Estados, sucedió el corrompido de la esclavitud, que lleva la muerte civil por donde pasa.

No: jamás nacion fué tratada con tanta arbitrariedad y ménosprecio. La España dió entónces un exemplo de sufrimiento que asombró á la Europa. Los que habian querido hacer creer que su alzamiento contra la Francia habia sido efecto de la supersticion, triunfaron por entónces de los que la atribuyeron á mas generosos sentimientos. En efecto, ¿qué se podía sospechar de una apatía tan extraordinaria? ¿cómo se hunde repentinamente la nacion que habia tomado tan sublime vuelo?—¿cómo deja derribar el edificio levantado con tanto sudor y tanta sangre?—¿cómo corre al yugo la que no perdonó ningun sacrificio para sacudirle?

Españoles: tan fatal inconsecuencia os condujo a vuestra esclavitud, y sino des-
 pertais, á vuestra ruina? ¿Pondré á vuestra vista el cuadro triste de sus resultados? mas, ¿para qué, si le estais viendo? ¿á quién no ha conmovido la escena de un Gobierno débil, sin carácter, sin principios y sin consecuencias, que deja á la nacion en un estado nulo, con respecto á las principales de la Europa?—¿quién no se irrita al ver la corrupcion de sus agentes, el abuso criminal de su poder en tantos funcionarios públicos, y convertir á la España en un teatro de saqueo y de pillage, donde el que obtiene mas botin es el mas feliz, y el mas considerado?—¿quién no ha gemido al ver las escenas de calamidades públicas, los campos yermos, los pueblos de comercio abandonados, la industria muerta, las leyes sin vigor, la licencia impune, la seguridad pública atacada, la delacion triunfante, la miseria general llegada al colmo, la corrupcion de las costumbres, que es su consecuencia inevitable, y en fin convertida en un cadaver la nacion que debiera ser el teatro de actividad, de vida, y de opulencia.

Estos males, de que presentamos tan débiles bosquejos, atormentan el corazon de los que suspiran al acento tan dulce de la Patria. Algunos generosos Españoles, que se alzaron abiertamente para exterminarlos, fueron víctimas de la perfidia, y de la fuerza armada convertida en azote de los pueblos, quando los pueblos yacen en la servidumbre. Los suplicios, los destierros, fueron el triste fruto de su heroico denuedo. Los malos triunfaron de este nuevo aumento de miseria. Los buenos lloraron a sus dignos defensores, y repiten sus nombres con el acento de admiracion, de dolor y de ternura, tan debido á los valientes desgraciados.

El infortunio de estos bravos no intimidó á los cuerpos del Ejército Nacional, que se presentan audaces en una arena tan célebre en catástrofes. Las miserias de su Patria arrancaron el grito que pronunciaron de hacerla feliz ó de morir por ella.—Restablecer el imperio de la ley, y que la nacion misma recupere el derecho de fixar su suerte, fueron los solos moviles que les han hecho enarbolar el estandarte de la Patria. Su primer paso al tomar resolucion tan decidida, fué publicar la Constitucion Política de la Monarquía Española, objeto de predileccion y amor de quantos suspiran por la victoria de la justa causa. El resto de todas sus acciones se ha conformado con lo que prescribe tan sagrado código. Los desórdenes y las violencias no empañaron el brillo de la valentía que distingue á las tropas de este Ejército.—Las propiedades fueron respetadas, la tranquilidad pública afianzada por medidas de la mas exacta disciplina, y la veneracion hácia todas las instituciones religiosas fué la que se debe esperar de pechos españoles.

El ejército mismo no ha sufrido mas alteraciones que las necesarias para su organizacion, y el General con el resto de sus Gefes no llevan mas divisa y distincion que las que usaban. Apoyos y baluartes

de la Patria no son legisladores, y su valor, sus esfuerzos, y su vida se consagran solo á la noble ambicion de ser sumisos á las leyes que impongan la equidad y la justicia.

Pueblo Español, pueblo generoso, pueblo valiente, pueblo grande, pueblo que los destinos llaman á ser el primero de la tierra únete á tus hijos, y de estas leyes que harán tu prosperidad y tu grandeza. Atrévete á usar de tus derechos, y á restablecer lo que tan solemnemente promulgaste. Sin leyes fixas no hay Estados: sin leyes sancionadas por cuerpos representativos no hay libertad civil, que es el mayor bien que disfruta el Ciudadano. Pon en práctica estas verdades: fruto de las luces y de la experiencia de los siglos. Dá al mundo el grande espectáculo que espera de la nacion que ha doce años ha puesto á la Europa entera en movimiento. No hagas decir ya que la apatía es tu elemento, y que solo te convienen los hierros de la servidumbre. Unete á tus hijos que no aspiran mas que al honor sublime de romperlos. Sus brazos y su sangre ya son tuyos, y otros cien mil brazos están pendientes solo de tu acento. ¿Qué esperas? ¿qué barreras te se oponen. ¿Quién contrasta la voluntad de todo un Pueblo? Nacion Española, si no aprovechas tan dichosa crisis, si desprecias la aurora de la felicidad que ya te luce, no gimas, no te quejes: los males que sufres te son bien merecidos. Las lágrimas que viertas no excitaran la compasion de nadie. Nosotros, si por tu degradacion sucumbimos en tan grandiosa empresa, tendremos la satisfaccion gloriosa de haberla comenzado, y cualquiera que sea nuestra suerte será enridiada de los que respiran el aire de la opresion, y sienten el remordimiento que les ofrece en todos los instantes su ignominia.—Como Cefe y órgano del ejército.—ANTONIO QUIROGA.

El Gobierno ha recibido oficios del Comandante de Rio-negro, Capitan Hipólito Cuevas y los censos de los distritos del alto Orinoco, Rio-negro y Casiquiare. Comunica aquel Comandante que la mortandad que habia sido ocasionada en ellos por la viruela, habia cesado con el pus de la Vacuna, que se le remitió. Causa espanto ver los estragos causados por aquel azote del género humano, aún despues que ya se habian experimentado en nuestro suelo los benéficos efectos del descubrimiento de Jenner. Si faltasen motivos para detestar al imbecil Gobierno enemigo, para quien nada hay sagrado, bastaria la criminal negligencia que ha sido necesaria para dexar perder aquel precioso antídoto. Las Madres alzarían el grito hasta los Cielos, é invocarian el merecido castigo para los asesinos de sus pequeñuelos: y las imprecaciones de las Madres, atraerian mayor desconcierto y ruina sobre el torpe desolador del nuevo mundo.

El Capitan Cuevas, cumpliendo con los deseos del Gobierno, y con los deberes del hombre social, ha remitido al Comandante de la frontera Portuguesa por aquella parte de la República una porcion del fluido Vacuno, que recibió. Es muy recomendable la exactitud de aquel oficial en el desempeño de este importante deber. Nunca hemos de olvidar que la humanidad obliga á todos y ácia todos; y que el hombre de cualquier pais ó condicion que sea, es nuestro hermano, y en sus congojas, tiene derecho á nuestra beneficencia.

En esta ocasion han llegado á este surgidero dos flecheras armadas, donativo espontaneo del Comandante y habitantes de Rio-negro. Habian remitido al Apure el año pasado seis flecheras y las demás que se habian tomado allí al enemigo: y quedaban en aquel distrito fuerzas satíles bastantes para su custodia y servicio. Debe aprecciarse el espíritu público que distingue á los habitantes de aquellas fronteras, y no dudamos de que en esta época en que para obtener el triunfo final

la causa hace mas urgente la eficaz cooperacion de quantos han identificado su suerte con ella, estos imitándolos, se disputen á porfia el no ser excedidos en pruebas de estar solo animados del interés general.

En todos tiempos es muy oportuno y útil la formacion de censos ó padrones exactos: y lo es mucho mas ahora que estamos próximos á nombrar Representantes para el proximo Congreso de Colombia. Quando se nos dé la Constitucion, que esperamos, y que será la base de nuestra asociacion política, el número de aquellos será proporcionado á la Poblacion de cada Provincia: y aún quando este interés no fuese necesario conocerla, inducirian á ello otros muchos motivos de no menor importancia. Nunca puede la economia del Gobierno hacer los progresos, que deberia, si no hay tablas estadísticas exactas, que manifiesten la poblacion, é industria del pais: y que prueben igualmente las medras de todo género que tiene la nacion, y con ellas la idoneidad de los Gobernantes. Publicaremos pues un resumen de aquellos censos, que aunque pertenecen al distrito mas despoblado de la República, ayudarán sin embargo á fixar la proporcion entre las edades, sexos, nacimiento y mortalidad de la poblacion.

El distrito del alto Orinoco comprende los pueblos de Atures, Mappures, San-Fernando de Atabapo, Santa Bárbara, La Esmeralda, Baktazar, y Llavita.

El de Rio-negro los de San-Carlos, Tiriquin, San-Filipe, San-Miguel, San-Antonio de Tomo, y Meroa: este último no está comprendido en el censo. El de Casiquiare comprende á Casiquiare y Quirabueno.

El Distrito del Alto-Orinoco tiene:

	Varones.	Hembras.	Total.
De 1 à 5 años.	33	28	61
6— 10	56	33	89
11— 20	77	84	161
21— 30	48	82	131
31— 40	32	23	55
41— 50	23	11	34
51— 60	9	7	16
61— 70	5	2	7
71— 80	3	1	4
81— 90	3	4	7
91—100	1	..	1
107	1	..	1
109	1	..	1
125	1	..	1
	293	276	569

Nacidos el último año. 21
 Casados. 162
 Viudos. 45

El número de nacidos es al de la poblacion como 4 à 100; y al de los matrimonios como 1 à 4.

El Distrito de Rio-negro y Casiquiare tiene:

	Varones.	Hembras.	Total.
De 1 à 5 años.	55	52	107
6— 10	88	47	127
11— 20	90	80	170
21— 30	61	44	105
31— 40	57	39	90
41— 50	32	30	62
51— 60	18	21	39
61— 70	26	9	35
71— 80	2	2	4
81— 90	2	..	2
91—100	2	..	2
	433	324	740

Nacidos el último año. 56
 Casados. 244
 Viudos. 41

El número de nacidos es al de la poblacion casi como 8 à 100; y al de los matrimonios como 1 à 2,13.

No teniendo los censos del año anterior de ninguno de los dos distritos no puede saberse la proporcion que haya entre el número de nacidos y de muertos en el último año.

ESTADO DE LA EUROPA.

Extracto de una Oracion pronunciada por el Sr. Pinkney en conmemoracion de la declaracion de Independencia de los Estados Unidos:

Nunca ha de negarse el auxilio que podamos dar à la causa de la libertad; y si al fixar la vista sobre las congojas de una parte numerosa de nuestra raza, descubrimos algun nuevo motivo que nos haga estimar en mas las bendiciones de que gozamos, y adherirnos con mayor ardor à las inestimables instituciones de donde nacen, echad una ojeada sobre la condicion de la Europa, y a rended allí, el curso radical de la miseria y degradacion humana.

Basta para ello observar, aunque ligeramente, el vigor, predominio y aumento del poder arbitrario. Quando se efectuó el despojo de Bonaparte, y que se estableció un nuevo orden de negocios, se convidaba al mundo à regocijarse con la aurora de una felicidad milenaria. Las protestas de los aliados inspiraron confianza, y ya la filantropía se deleitaba en la realizacion de sus sueños. Parecia que los Principes reposaban en el afecto de sus vasallos, y que las naciones eran felices baxo Gobernantes de su propia eleccion. Republicas, que estaban medio olvidadas, iban à recobrar sus derechos, y à ilustrar el hemisferio con su luz antigua. Himnos de gracias subian à las alturas, y toda la naturaleza se alegraba de la mutacion vivificadora. Mas la filantropía llora ahora la ilusion de sus esperanzas. La tempestad agitó, mas no purificó la atmósfera: y el torrente arrastró la tierra lejos de fertilizarla. Anomalías políticas del todo subversivas de los derechos de las naciones han sido reconocidas solemnemente como principios legítimos de Gobierno; y los monarcas victoriosos, no satisfechos con la profundidad à que habian despeñado sus víctimas, han arrojado montañas sobre ellos, como Jupiter sobre los Titanes, para sepultarlos allí. ¿Qué otra cosa es la Santa Alianza, que la contraseña de la tiranía para impedir la elevacion del espíritu humano? ¿Qué otra el rescate de Europa sino la agravacion de la desesperacion?

No hay nacion que pueda exceptuarse. La Gran Bretaña no posee sino el exterior de la libertad. El poder que fué arrebatado à uno está exercido por centenares; y quantos esfuerzos se han hecho por dividir, terminaron en remachar las cadenas. El patriotismo y la virtud son motivos de delacion en España y el genio y el valor están allí sepultados: La supersticion ha encendido de nuevo la tea del sacrificio, y realizado el altar sanguinoso; y el zelo varonil, que habiendo conquistado la independencia, se esforzaba à perpetuarla en asambleas deliberantes, fué sojuzgado por la hipocresía que debia à su ardor y à sus proezas aún el poder de oprimirlos. Genova y Ragusa han sido entregadas à su enemigo; la caída de Polonia ha sido reagradada por la humillante oferta de un vislumbre de sus derechos; y la sombra de Tell, mezclando sus lamentos con el de los bosques no descubre vestigio de la estrecha de los Alpes.

Mas ¿qué tierra es aquella donde las musas están enlutadas, y la caballería llora al acordarse de sus trofeos? Puede ser cierto que la Francia haya sido degradada hasta el abismo de la esclavitud? Puede ser cierto que Calmucos y Cosacos se disputen sus despojos, y prolonguen sus vigiliás en las dulzuras del jardin del universo? ¿Eslo acaso que una nacion que nunca vió otras escenas que las del triunfo, ni habió otro idioma que el de la victoria, se haya sometido pacientemente al dominio de un favorito, que ha hecho al trono tributario de otros, y cuyo único trofeo es la sangre de los pueblos que dice proteger? ¿Que! ¿no tiene fuerza de reaccion la desgracia? ¿Soportará esta acaso para siempre un yugo mas ignominioso que aquel que forzo à la revolu-

cion? y no queda por ventura valor que reciba la opresion hasta su origen, y renueve las glorias de Lodí y Gemappe? Mas aunque Francia ha caido, sus agravios pueden ser expiados por los padecimientos de tiranos; y los Gobiernos, desfallecidos con el suceso, exigen largo reposo para recobrar su vigor, y librarse de embarazos.

Copiamos la siguiente epístola del número XIV. del Español Constitucional, no solo por su mérito intrínseco, quanto por dar mayores pruebas del estado de la opinion pública en España. Nuestros lectores no pueden haber olvidado el de nuevo y firmeza con que Gerona sostuvo el partido de la Independencia en la guerra pasada; ni prescindir de que las musas nunca abandonan su deliciosa morada, sino arrastradas de torrentes de males tan lastimosos, como aciagos:

EPÍSTOLA PATRIÓTICA.

¿Será por siempre encadenado el hombre
A gemir en el mal?—Torno la vista,
Caro Salicio, à la profunda nada,
Y los siglos descubro que volaron....
Volaron ¡ay! sin que la humana estirpe
Con la amarga leccion de tantos males,
Ni su salud, ni su mejora hallara.—
Siempre el mismo el mortal: vicios à vicios,
Sucédense tiranos à tiranos,
A mil errores, mil... ¿quieres la historia
Del humano linage?—Estudia un siglo.

¿Y este? ¿y este? ¡Buen Dios!.... ¿qual
mas fecundo

En crimen y maldad?—Fueron los tiempos,
En que à nombre del Cielo enarbolando
El sagrado pendon el fanatismo,
Entranbos mundos anegara en sangre.
“No mas, no mas, tamaña desventura
“(Merced à nuestras luces) de la tierra
“Turbarà la quietud!”—así orgullosa
Exclama nuestra edad.—¿Y de qué valen,
Caro Salicio, tan preñadas luces,
Que inflado ensalza el corrompido siglo?
¿Es mas feliz el hombre? ¿No los viste,
Los sagrados derechos proclamando
De natura y razon, con ira ciega
Aquí en la Iberia destrozarse impíos?—
¿Ardió la Europa en sanguinosa guerra,
Sin que alcanzaran los infaustos Pueblos
Ni dulce paz, ni libertad divina!....
¿A que tantas batallas, tanta sangre,
Que aún tibia hierve en la asolada tierra?—
Do-quier que vuelvo los dolientes ojos,
Esclavos miro y déspotas;—Naciones
Sin honor, sin costumbres, abatiendo
La domada cerviz; débiles reyes
Besando humildes la dolosa mano
Del idolo papal, que soñó altivo
Tender su cetro desde polo à polo.

¿Y estos, ¡oh siglo! tu blason y gloria,
Y estos tus timbres son?—Hierros arrastra
El valiente Prusiano, el Ruso fiero,
La culta Italia, y del Rhin los bravos hijos
El yugo sufren; amagados callan
Los libres de la Helvecia belicosos;
Y en sumiso ademan el fuerte Hispano
Tolera la coyunda ignominiosa
Del mas atroz y bárbaro tirano.

Caro Salicio: si la triste imagen,
Que la Europa presenta envilecida,
Tu pecho oprime; si la faz llorosa
Escondes con vergüenza, contemplando
La eterna méngua de la edad presente;
Alienta, amigo, que virtud sublime
Aún levanta su voz; aún vive y triunfa
Del torpe vicio en bélica contienda.
¿Serà que la virtud, huyendo ayrada
Del terreno Europeo, refugióse
Con libertad al suelo Americano?
Tiende la vista en la nevada cumbre
De los Andes; y véla en sangre tinta
De los viles clavos de Fernando.
Mira luchar à los valientes hijos
De aquel suelo feraz, (acompañados
Del denodado Inglés) en su defensa
Los árboles y rocas arrancando
Del firmísimo asiento,—qual un día
De los fuertes Titanes se fingiera.—
No, no defienden los injustos fueros
De un avaro Señor, ni los palacios
De un déspota orgulloso, que rebotan
En negra corrupcion, que están henchidos

De crímenes horrendos.... Sus hogares,
Su rústica inocencia, sus costumbres,
Del contagio comun amenazadas,—
Tales son los derechos, que inflamando
Su puro corazon, à guerra eterna,
A la lid los provoca y la venganza.

De libertad el grito consolante
Tambien tronó en los montes extremeños;
Y es de esperar que súbito los hijos
De Pelayo y del Cid, el noble exemplo
De Merino y Melchor siguiendo osados,
Den à la Patria aquel glorioso día
Que el universo espera, y que yo anhelo.
¿No ves la madre España, antes llorosa,
Revolviendo ora sus ayrados ojos,
Como à todos sus hijos los anima
A que despierten de su vil letargo?
Esta hermosa matrona les recuerda
Sus recientes laureles, sus derechos,
Sus fueros y sus leyes ¡ay! holladas
Por la planta feroz de un patricida....
Con su sangrienta mano señalando
Las margenes del Ebro, allí les muestra
Las santas ruinas de la noble Augusta.
“¿Marchitaréis (les dice) la alta gloria
“Con que vuestros hermanos arrojaron
“Impávidos la muerte? Si: aun humea
“La abrasada Ciudad, y retumbando
“Lúgubre voz en las desiertas ruinas,
“Os recuerda terrible el sacro voto
“De alzaros libres, ó morir esclavos.—
“La siempre invicta, la inmortal Gerona,
“Las águilas altivas humillando,
“Al resonar un voto tan sublime,
“Lo escucha, y lo repite, y con su sangre
“Gravalo en los escombros de sus muros....
“¿No le veis? ¿No le veis? entre el destrozo
“De la árdua lucha, entre el crugir horrendo
“Del pavoroso bronce, allí cercado
“De ruinas, y cadáveres, y triunfos,
“Allí el héroe combate, honor de Iberia,
“Gloria inmortal de nuestro pátrio suelo.
“Si, hijos míos, en su frondosa orilla
“Lo vió el Dauro nacer; el sol luciente,
“En la nevada sierra reflexado,
“Alumbro augusto tan dichoso día.
“De Alburquerque, y de Cuesta y La Romana
“Las venerables sombras reunidas
“A los augustos manes de Gerona,
“De Baylen, Medellin, y Talavera,
“Todas, à un tiempo, de la hueca tumba
“Vedlas alzarse; su furor se inflama
“Al ver inútil la preciosa sangre
“A raudales vertida,—no, hijos míos,
“Para sentar à un déspota en el trono,—
“Sino para afianzar vuestros derechos
“Sobre la firme roca inexpugnable
“De la Constitucion.—Nobles Hispanos:
“Si Porlier y Richard, Vidal y Lacy
“Su obligacion sagrada ya llenaron
“Cumpliendo con valor el juramento
“De morir ó ser libres,—¿que os detiene
“A no imitar exemplos tan heroicos?
“La triunfante Partida de Merino
“Os convida à ser héroes: la gloriosa
“Division de Melchor tambien os abre
“Campo à eternos laureles.... O sed libres,
“O renunciad al nombre de Españoles”

La España dixo; y su sublime acento
Me ha inspirado un denuedo inextinguible,
¡Qué sacrosanta envidia el pecho inflama
De divino furor!.... Vierten mis ojos
Lágrimas de ternura; se estremecen
Mis agitados miembros; y confuso
(Mi ignorada existencia maldiciendo)
Prefiriera mil veces los peligros
Del valiente Melchor, al par luchara,
Mezclarme con él en la peléa;
Y si el terrible acero levantado
Viera sobre su frente, antes mi pecho
A los agudos filos presentara.
¡Oh qué dulce morir! Sufra cadenas
Quien tiemble ante el sepulcro; que yo, ufano,
Con un rayo de gloria, à su hondo seno
Descenderé tranquilo: iguales todos
allá, Salicio, son,—allá no alcanza
El bárbaro furor de los tiganos
Que oprimen à los miseros humanos.

Un: Patriota de Gerona.